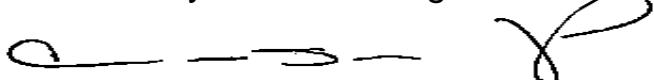




JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

-Secretaría-

Santa Rosa de Cabal, Julio catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).- Hoy a las 7 A.M. fijo en la lista de traslados el escrito contentivo con la liquidación del crédito presentado por el apoderado judicial de la parte demandante en este proceso de EJECUCION CON TITULO HIPOTECARIO promovido por GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN en contra de la Sociedad "CONSTRUCTORA MOVIMIENTO S.A.S.". - A partir del lunes diecisiete (17) de los corrientes y por tres (3) días permanece en Secretaría a disposición de la parte demandada-(Numeral 2º Artículo 446 y 110 del Código General del Proceso).


CONSUELO GONZÁLEZ LOPEZ
Secretaria